

Gauthier Malulu Lock, SJ

Ignacio de Loyola y las obras de misericordia

Azpeitia – Venecia – Roma (1535-1556)

Mensajero

editorial 
SALTERRAE


COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
js

Ignatius
500
ANIVERSARIO

Índice

<i>Abreviaturas y siglas</i>	11
Introducción general	15
CAPÍTULO I	
Una obra de misericordia jesuita: la atención especial a los niños desfavorecidos	21
0. Introducción: Una palabra sobre la Azpeitia de aquellos tiempos	21
1. Ignacio de Loyola y los niños de Azpeitia	22
2. La atención de los primeros jesuitas a los niños en la república veneciana	31
3. La atención de los primeros jesuitas a los niños pobres de Roma	35
4. Conclusión	72
CAPÍTULO II	
La atención de Ignacio y sus primeros compañeros a mujeres en dificultad y prostitutas	75
0. Introducción: «Ignacio de Loyola y las mujeres de su tiempo»	75
1. La atención de Ignacio a las mujeres de Azpeitia	82
2. La atención de los primeros jesuitas a las mujeres en Venecia	87
3. Los primeros jesuitas y la atención en favor de las mujeres en Roma. La Casa de Santa Marta (1542-1548) .	95
4. Conclusión	116

CAPÍTULO III

Los primeros jesuitas y los enfermos	121
0. Introducción	121
1. En primer lugar, significado de los hospitales en la Edad Media	122
2. Ignacio de Loyola y los enfermos en Azpeitia	126
3. Los primeros jesuitas y la atención a los enfermos en la República de Venecia	141
4. Los primeros jesuitas y la atención a los enfermos en Roma	162
5. Conclusión	202

CAPÍTULO IV

La reconciliación de las personas «para hacer la paz»: una obra de misericordia ignaciana	205
0. Introducción	205
1. Ignacio de Loyola y la reconciliación: «hacer paces» en Azpeitia	207
2. Los primeros jesuitas al servicio de la reconciliación y de «hacer las paces» en Roma	216
3. Conclusión: el oficio de reconciliador de Ignacio y sus compañeros	234
Apéndice: Características fundamentales de un compromiso social de inspiración ignaciana para la transformación de la realidad social	237
1. El modo de ser	237
2. El modo de proceder	244

CAPÍTULO V

La Contemplación para alcanzar amor fundamento del actuar social por las obras de misericordia	263
0. Introducción	263

1. El amor cristiano es caridad porque <i>Deus caritas est</i> (1 Jn 4,16)	266
2. «El que ama... a aquel a quien él ama»: los sujetos del amor «trilateral»	268
3. «El amor se debe poner más en las obras que en las palabras» [230]	276
4. El amor consiste en una comunicación recíproca [231] .	284
5. Conclusión	292
Conclusión general: cuidado del alma y cuidado del cuerpo, una manera ignaciana de proceder	295
<i>Apéndice documental</i>	299
<i>Bibliografía</i>	333
<i>Índice de nombres</i>	365
<i>Índice de lugares</i>	369
<i>Índice general</i>	371

Introducción general

Sin la caridad, la acción exterior no vale nada; al contrario, una acción promovida por la caridad, sea la más pequeña y la menos percibida, se transforma toda ella en frutos. Dios valora sobre todo el valor de la motivación, más que la grandeza de la misma acción.

La Imitación de Cristo, I.15,1, 29.

Cuando, en 1539, Ignacio de Loyola y sus primeros compañeros se reunieron en Roma para «definir el carisma» que había de dar nacimiento a la Compañía de Jesús como una orden religiosa en la Iglesia, las obras de misericordia, que ellos practicaban desde París, eran consideradas ya entre los medios de los que dispondría la Compañía para alcanzar su fin: «la defensa y la propagación de la fe, y el provecho de las almas en la vida y la doctrina cristiana»¹.

En efecto, hablando de las disposiciones que se esperan de quienes desean incorporarse a esta Compañía, la *Fórmula del Instituto*, que es como su *carta magna*, declara: «también manifiéstese preparado para reconciliar a los desavenidos, socorrer misericordiosamente y servir a los que se encuentran en las cárceles o

¹ Cfr. *Fórmula del Instituto*, [1]. MHSJ 63, Monumenta Ignatiana, serie III: «Sancti Ignatii de Loyola Constitutiones Societatis Jesu», t. I, *Monumenta Constitutionum praevia*, Roma 1934, ccxxii-ccxxv y 373-383. Salvo indicación en contrario, citaremos la versión definitiva de 1550. La versión española está tomada de S. ARZUBIALDE, J. CORELLA, J. M. GARCÍA-LOMAS, (eds.), *Constitutiones de la Compañía de Jesús*, Mensajero-Sal Terrae, Bilbao-Santander 1993, 30-40.

en los hospitales, y a ejercitar todas las demás obras de caridad»². Se da así cuenta de que la asistencia a los pobres es una *característica* del apostolado de los jesuitas.

Sin embargo, ni la *Fórmula* ni las *Constituciones* de la Compañía de Jesús han pretendido definir, en el sentido de limitar, las formas a las que debía ajustarse esta dedicación a las «obras de misericordia», hoy día llamadas también el «apostolado social»³. Dejando así abiertas todas las posibilidades según los contextos y las urgencias, los documentos se contentan más bien con ofrecer algunos ejemplos de obras de misericordia que los jesuitas podrían atender,

«como en ayudar los enfermos, especialmente en hospitales, visitándoles y dando algunos que los sirvan, y en pacificar los discordes; así mismo en hacer por los pobres y prisioneros de las cárceles lo que pudieren por sí, y procurando otros los hagan, midiendo cuanto conviene de todo esto con la discreción del Preósito, que tendrá siempre ante los ojos, el mayor servicio divino y bien universal»⁴.

Desde ahora, tanto se trate del cuidado aportado prioritariamente a los pobres, prisioneros, enfermos, niños, ancianos, jóvenes desfavorecidos, migrantes, o bien, más globalmente, a la

² *Fórmula del Instituto* [1].

³ Las fuentes originales de la Compañía de Jesús emplean indistintamente las expresiones: «obras de misericordia», «obras de piedad», «obras de caridad» para expresar una infinidad de actividades, de actitudes y de trabajos en favor del prójimo. Pero si se quiere estudiar los matices teológicos que ellas evocan, se puede consultar: G. MALULU LOCK, *Études des oeuvres de miséricorde ignatiennes à Azpeitia, en Venise et à Rome (1535-1556)*, (resumen de la tesis doctoral), Universidad Comillas, Madrid 2015; THOMAS D'AQUIN, *Somme Théologique*: 2^a 2^e, q.32, tome 3, Cerf, Paris 1985; I. NOYE, «Miséricorde (œuvres de)», en *Dictionnaire de Spiritualité*, Beauchesne, Paris 1980, t. X, col. 1328-1349, 1328; V. TRUHLAR, *Lessico di spiritualità*, Queriniana, Brescia 1973, 387-88; «opere pie», en P. FEDELE, *Grande dizionario enciclopedico*, t. IX, Tipografia sociale torinese, Torino 1959, 433; H. PETRE, *Caritas. Etude sur le vocabulaire latin de la charité chrétienne*, Spicilegium sacrum Lovaniense 22, Louvain 1948.

⁴ *Constituciones de la Compañía de Jesús* [650].

promoción de personas o grupos en situación difícil, o también la ayuda aportada al desarrollo de los pueblos, estas obras de misericordia son la expresión de la atención maternal que la Iglesia aporta al hombre y a la sociedad. El año jubilar de la misericordia⁵ nos ha invitado a recordar y volver sobre este apostolado ignaciano de la práctica de la misericordia para que continúe inspirando el compromiso social cristiano, hoy como ayer.

En las *Crónicas de la Compañía de Jesús*⁶, Juan Alfonso de Polanco recoge, casi en una única descripción todas las formas de compromiso de la Compañía en Roma y precisa, «las cuales, en Roma, y siguiendo su ejemplo, son vistas en otras muchas ciudades»⁷; bajo el título de vista panorámica, queremos introducir nuestra lectura retomando algunas líneas anteriores:

«En el comienzo del año 1543, en Roma, además de los acostumbrados y genuinos ministerios de nuestro Instituto, de predicar, de enseñar el catecismo, de dar Ejercicios espirituales, de conciliar la paz entre los enemistados y de ejercer otras obras de piedad semejantes, sobresalió la caridad hacia los catecúmenos (...). Una casa de niños huérfanos y otra de niñas fue erigida, ayudando el P. Ignacio; como también de las jóvenes, que llaman desgraciadas, y en una obra muy conocida en esta ciudad. Pero también se procuró que aquel santo decreto de Inocencio III, *Cum infirmitas corporalis*, se estableciese por

⁵ PAPA FRANCISCO, *Misericordiae vultus. Bula de promulgación del jubileo extraordinario de la misericordia* (11 de abril de 2015), n. 15, en www.vatican.va (23 de abril de 2016).

⁶ La *Historia Societatis Iesu*, comúnmente llamada el *Chronicon*, fue escrito por Juan Alfonso de Polanco, entonces secretario de la joven Compañía de Jesús. Se trata de seis volúmenes de la colección Monumenta Historica Societatis Iesu (MHSI 1, 3, 5, 7, 9, 11). El primer volumen contiene una vida de Ignacio de Loyola. J. A. DE POLANCO, *Vita Ignatii Loyolae et rerum Societatis Iesu Historia (Chronicon Societatis Iesu)*, 6 vols., Madrid 1894-1898; en adelante *Chron. Vida de Ignacio de Loyola* (E. Alonso Romo, ed.), Mensajero-Sal Terrae-UP. Comillas, Bilbao-Santander-Madrid 2021.

⁷ J. A. DE POLANCO, *Chron I* [4]. La numeración continua del segundo volumen de las crónicas (1550-1552) se detiene al final de cada año para retomarse al principio del año siguiente; cuando se inicie una nueva numeración, la señalaremos entre paréntesis.